



## CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE PARA ACTIVIDAD FORMATIVA ELE0208 OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS.

*A la presente convocatoria le es de aplicación lo dispuesto en el Acuerdo de Junta de Gobierno Local 08-02-2023/O/034, de 8 de febrero, por el que se aprueban las Bases Generales de selección de personal docente temporal (itinerarios de formación e inserción laboral a desempleados, inserción o recualificación profesional 2023), prorrogadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 19 de junio de 2024.*

Se convoca proceso selectivo de personal docente para la impartición de las siguientes acciones formativas:

- Acción formativa: FORMATIVA ELE0208 OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS.
- Nº de docentes: UNO.

El aspirante deberá identificar en la Instancia General, el nombre y código de la acción formativa y declarar responsablemente el cumplimiento de requisitos generales y específicos del proceso selectivo.

### Requisitos específicos:

- Titulación preferente (cumplir mínimo alguno de los siguientes requisitos):
  - o Licenciado, ingeniero, arquitecto, diplomado ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.
  - o Técnico o técnico superior de la familia profesional de electricidad y electrónica.
  - o Certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3 del área profesional de instalaciones de telecomunicaciones de la familia profesional del electricidad y electrónica.
- Experiencia profesional en el ámbito de la unidad de competencia mínima de un año con titulación o 3 años sin ella.
- Acreditación de competencia docente para Formación en modalidad Presencial cumpliendo alguna de las siguientes condiciones:
  - o Estar en posesión del Certificado de Profesionalidad de Docencia de la formación profesional para el empleo.
  - o Titulación universitaria en Pedagogía, Psicopedagogía, Psicología, Maestro, o un título universitario oficial de posgrado en los citados ámbitos; o Certificado de Aptitud Pedagógica. Master Universitario para la Formación del Profesorado.
  - o Acreditar una experiencia docente en formación presencial contrastada de al menos 600 horas en los últimos diez años en formación profesional (para el empleo o del sistema educativo) en la modalidad presencial.

Retribuciones: Según Convenio colectivo nacional de centros de enseñanza privada de régimen general (BOE 12/04/2022 N°87).



La prueba teórica versará sobre materias relacionadas con la acción formativa a impartir.

Plazo de presentación de instancias: **25 de febrero de 2025 a 5 de marzo de 2025.**

Duración estimada del contrato: 4 meses

Funciones a desempeñar:

- Programación didáctica de la acción formativa y del sistema de evaluación.
- Puesta a punto de instalaciones y medios didácticos necesarios para el desarrollo de proceso formativo.
- Programación de actividades individuales y grupales en las que el alumnado pueda aplicar los conocimientos que va adquiriendo.
- Programación de visitas dirigidas a potenciar la adquisición de los objetivos formativos.
- Conseguir la colaboración de empresas para la acogida de alumnado en prácticas profesionales no laborales.
- Tutorización de prácticas profesionales no laborales.
- Tareas de gestión administrativa: coordinación con las personas responsables de garantizar la puesta en marcha y seguimiento de la acción formativa, control de asistencia, seguimiento del alumnado durante el proceso formativo y las prácticas, calificaciones para la cumplimentación de las actas.

La formalización del contrato queda condicionada a la matriculación de alumnos y a la validación de la capacidad docente del aspirante, por parte de la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja.

Logroño, a 24 de febrero de 2025